

Boletín



Oficial

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.
(Real orden de 6 de Abril de 1839.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta capital, llevado á domicilio, 2'50 pesetas mensuales anticipadas; fuera de ella 3'50 al mes; 9 el trimestre; 18 el semestre, y 28'50 por un año.—Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del Boletín, plaza de Santiago, 2.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración, con inclusion del importe del tiempo de abono en sellos.—Un número suelto, 50 céntimos de peseta.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente; asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimanase de las mismas; pero los de interes particular pagarán 50 céntimos de peseta por cada línea de insercion.

Diputacion Provincial.

Contaduría.—Negociado 4.º

Con arreglo á las disposiciones vigentes, deben los Ayuntamientos de esta provincia satisfacer dentro de los cinco primeros dias del segundo mes de cada trimestre las cuotas que por repartimiento provincial les corresponden, y por lo tanto espero del celo de los señores Alcaldes dispondrán el ingreso de las sumas del 4.º trimestre del presente año económico.

Al propio tiempo espero que los Municipios que se hallen en descubierto por trimestres anteriores procedan á saldarlos en un breve plazo, evitando los procedimientos que marca la instruccion contra los morosos.

Madrid 2 de Mayo de 1878.—
El Presidente, Romera.

COMISION PROVINCIAL.

Negociado 4.º—Quintas.—Circular.

Los mozos del actual reemplazo que han redimido su suerte de soldado á metálico, pueden pasar por la Secretaría de

Sesion de 5 de Abril de 1878:

Abierta á las nueve y media de la mañana bajo la presidencia del Sr. Gomez Parreño y con asistencia de los Sres. Martinez Aparicio, Serantes, Foronda y Pozo, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Ocupándose la Comision de incidencias de quintas para el año actual, se obtuvo el resultado siguiente:

NÚMEROS Y NOMBRES.

RESULTADO.

MADRID.—Alcalá.

- 34 Antonio Galan Benito..... Util condicional.
- 39 Gervasio Dorado Suñer... Excepuado por mantener á su hermano huérfano.

Robregordo.

- 3 Alfonso Martin del Pozo..... Idem como hijo de sexagenario.
- 4 Hipólito Mongruso Montoya..... Pendiente para el 4 de Mayo.
- 5 Pedro Martin Sanz..... Idem id. id.
- 6 Julian Gonzalez Garcia..... Excepuado como hermano de soldado.
- 8 Salustiano Gonzalez y Gonzalez... Idem como hijo de sexagenario pobre.

Colmenar Viejo.

- 29 Toribio Sancho Rodrigo..... Excepuado como hijo de viuda pobre.

Puebla de la Mujer Muerta.

- 1 Ignacio Martin Lopez..... Excepuado como hijo de sexagenario pobre.
- 2 Estéban Bernal y Acovedo..... Redimió.

esta Corporacion á recoger la licencia absoluta; debiendo presentar para ello el recibo provisional que se le dió al entregar la correspondiente carta de pago; fijándose la hora de una á tres de la tarde para la devolucion de aquel documento.
Madrid 8 de Mayo de 1878.—El Secretario, Camilo Pozzi.

D. Camilo Pozzi Genton, Jefe superior de Administracion y Secretario de la Diputacion y Comision provincial de Madrid.

Certifico que en la sesion celebrada por la Comision provincial en el dia 7 del actual, con objeto de dar cumplimiento á lo prevenido en las Reales órdenes de 16 de Setiembre de 1848, 22 de Mayo de 1850 y 9 de Agosto último, se acordó que los precios á que deben abonarse á los pueblos de esta provincia los suministros hechos á las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Abril próximo pasado son los siguientes:

	Pesetas cénts.
Racion de pan.....	0'39
Idem de cebada.....	0'72
Idem ordinaria de paja.....	0'28
Litro de aceite.....	1'47
Kilógramo de carbon.....	0'13
Idem de leña.....	0'04

Y para que conste, de conformidad con lo acordado y á los efectos prevenidos en las disposiciones citadas, expido la presente, visada por el Excmo. Sr. Vicepresidente, en Madrid á 9 de Mayo de 1878.—
V.º B.º=Gomez Parreño,=Camilo Pozzi.

NÚMEROS Y NOMBRES.

RESULTADO.

Cadalso.

- 3 Deogracias Garcia Nuño y Rodriguez..... Pendiente para el 4 de Mayo.
- 15 Quintin Matatoros y Perez..... Soldado definitivo.

Getafe.

- 13 Juan de Mata Vergera..... Pendiente por enfermo para el 4 de Mayo.
- 14 Eugenio Deleyto Cervera..... Soldado definitivo.
- 15 Bonifacio Cervera Deleyto..... Idem id.
- 16 Inocencio Galvez Benavente..... Excepuado como hijo de viuda.
- 2 Apolonio Martinez Barrio..... Ingresó con recurso pendiente por dos meses.

Fuenlabrada.

- 3 Polonio Aguado Martin..... Pendiente para el dia 9.
- 9 Francisco Martinez Pizarro..... Idem id.

Robledo de Chavela.

- 12 Celestino Sevilla Blanco..... Excepuado como hijo de impedido pobre.

San Martin de Valdeiglesias.

- 7 (Reemplazo de 1877).—Salustiano Leon y Machuca..... Excepuado como hermano de soldado
- 40 Venancio Gomez y Gomez..... Pendiente para el dia 9.
- 41 Julian Yuste Bravo..... Corto de talla.
- 34 Juan Barderas Rodriguez..... Oficiese al Sr. Gobernador para su presentacion el 4 de Mayo.

El Berruenco.

- 2 Tomás Martin de la Puente..... Pendiente para el dia 9.

Chamartin.

- 6 Antonio Alemany Peñalba..... Se entiene su ingreso por el reemplazo de 1877.

El Molar.

- 3 Ruperto Martin (expósito)..... Soldado definitivo.
- 9 Mauricio Valle Martin..... Excepuado como hermano de soldado.
- 10 Mónico Moreno y Ruiz..... Se entiene su ingreso para el activo.

Chamartin.

- 4 (Reemplazo de 1877).—José Perez . Reclámese de nuevo la filiacion, encarreciendo la urgencia.
- 6 Antonio Alemany Peñalba..... Util condicionalmente

Torrejen de Velasco.

- 14 Severo Jaudé Quirós..... Pendiente para el dia 9.
- 16 Lope Pedrero y Pedrero..... Ingresó en caja como recluta disponible.

Villamantilla.

- 4 Antonio Leonardo de la Morena... Ingresó en caja como recluta disponible.

Guadalupe.

- 4 Gabriel Gomo Vallejo..... Excepuado como hijo de impedido pobre.
- 12 Paulino Revilla Hernan..... Se entiene su ingreso para el activo.

Chapineria.

- 1 Fulgencio Hernandez y Hernandez. Ingresó; util condicionalmente.
- 3 Agustín Balbuena Hernandez..... Se entiene su ingreso como recluta disponible.

Villa del Prado.

- 1 Jesus Crespo Redondo..... Excepuado como hermano de soldado.
- 8 Cecilio Sanchez Quintanero Garcia. Pendiente para el 4 de Mayo.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
Robledillo de la Jara.	
2 Saturnino Lozano Hernanz.....	Soldado definitivo.
Santa María de la Alameda.	
2 Lucio García Soriano.....	Sin efecto la nota de prófugo del día 19; soldado para la reserva.
3 Andrés Manzano Avison.....	Exceptuado como hijo de impedido pobre.
8 Matías Rodrigo y Jimenez.....	Se entiende su ingreso para el servicio activo.
Bustarviejo.	
6 José Pascual Martin.....	Exceptuado por mantener á una hermana menor de edad.
7 Ramon Vazquez Navacerrada.....	Se entiende su ingreso para el servicio activo.
Grñon.	
4 Mariano Diaz Castellanos.....	Ingresó en caja.
Húmera.	
2 Julian Claudio Carrillo.....	Pendiente para el 9.
Buitrago.	
2 Benito Ballesteros y Peñaranda...	Soldado definitivo.
3 Federico García Gomez.....	Pendiente para el 4 de Mayo.
Carabanchel Bajo.	
2 Carlos Alfonseti y Estéban.....	Soldado definitivo.
8 Apolinar Fuentes y Rodríguez.....	Ingresó en caja.
11 Celestino Guzman y Guzman.....	Exceptuado como hijo de viuda.
12 Florencio Justo Febrero.....	Se entiende su ingreso para el servicio activo.
13 Francisco Ruiz Romero.....	Redimió.
Garganta.	
1 Fidel Martin Perez.....	Exceptuado como comprendido en el caso 11, art. 76.
5 Manuel Fernandez Martin.....	Pendiente para el 4 de Mayo.
7 Julian Carretero Hernandez.....	Ingresó en caja.
8 Pedro Hernanz Bernajo.....	Se entiende su ingreso como recluta disponible.
Alcobendas.	
10 Tomás Barrera y Lopez.....	Se entiende su ingreso para el servicio activo.
Lozoyuela.	
Antonio Muñoz Lopez.....	Exceptuado como hijo de impedido pobre.
Majadahonda.	
10 Vicente Morán Torros.....	Exceptuado como hijo de sexagenario pobre.
Valdemanco.	
3 Julian Serrano Cubillo.....	Soldado definitivo.
4 Alejo Martin Matesanz.....	Idem id.
Collado Villalba.	
5 Damaso de Mingo Fernandez.....	Exceptuado como hijo de impedido pobre.
6 Juan de Mata Alvarez.....	Se entiende su ingreso para el activo por décimas de Collado Mediano.
La Acebeda.	
1 Anselmo Gonzalez Espinosa.....	Exceptuado como hermano de soldado.
Miraflores de la Sierra.	
8 Mariano Arribas Altozano.....	Exceptuado como hijo de impedido pobre.
11 Marcelino Arroyo Gonzalez.....	Ingresó como recluta disponible.
Pinto.	
2 Vicente Cámara y Perez.....	Exceptuado como hermano de soldado.
3 Mariano del Peral y Benito.....	Idem id.
10 Hipólito Batres y Paso.....	Se entiende su ingreso para el activo.
11 Eugenio Jaire y Avila.....	Idem id. id.
Navalcarnero.	
34 Dámaso Panadero Arribas.....	Soldado para la reserva.
Inclusa.	
232 (Reemplazo de 1877-1878).—Estéban Gonzalez Plaza.....	Inútil.
Latina.	
44 Andrés Vidal y Martinez.....	Redimió.
Congreso.	
11 Joaquin Turrero y Malla.....	Cubre plaza; reclámese la filiacion.
46 José María de Alos.....	Idem id.
67 Antonio Hurtado Mendoza.....	Idem id.
6 (Reemplazo de 1877).—Vicente Lopez Bernar.....	Cubre plaza.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
Vallecas.	
6 (1878).—Francisco Lopez Hernandez.....	Se entiende su ingreso como recluta disponible.
DE OTRAS PROVINCIAS.	
LUGO.—Sarría.	
Manuel Diaz y Perez.....	Ingresó en caja.
SANTANDER.—Rumorosa.	
Ramon Pereda y Pereda.....	Ingresó en caja.
Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion, de que certifico.— El Vicepresidente, Florencio Gomez Parreño.—El Secretario, Camilo Pozzi.	
<i>Sesion de 6 de Abril de 1878.</i>	
Abierta á las nueve y media de la mañana bajo la presidencia del Sr. Gomez Parreño y con asistencia de los Sres. Martinez Aparicio, Serantes, Foronda y Pozo, se leyó y aprobó el acta de la anterior.	
Ocupándose la Comision de incidencias del actual reemplazo, se obtuvo el resultado siguiente:	
NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
Berzosa.	
2 Bernardo Garcia Suarez.....	Ingresó en caja definitivamente como recluta disponible.
Talamanca.	
3 Zacarias Pascual Martin.....	Exceptuado como hijo de viuda.
4 Antonio Martin Rodriguez.....	Entiéndase para activo su ingreso en 22 de Marzo.— Le da por Moralzarzal.
Audiencia.	
2 Juan Ruiz Castellanos.....	Ingresó en caja.
21 Pedro Herrero Garcia.....	Exceptuado como hijo de impedido pobre y hermano de soldado.
46 Antonio Valencia Gastaldo.....	Pendiente para el día 9 de Abril.
52 José Bonell y Marco.....	Exceptuado como hijo de viuda pobre; pedida la baja.
61 Benito Perez Tirado.....	Pendiente para el 9 de Abril.
112 Nicolás Maeso Llerandi.....	Exceptuado por mantener á su abuela; pedida la baja.
118 Gonzalo Salas del Campo.....	Corto de talla.
125 Valero Orten y Pin.....	Ingresó en caja.
232 Manuel Tomé Olarrea.....	Idem id.
146 Antonio de Don Pedro Candela.....	Entiéndase su ingreso el 24 de Marzo como recluta disponible.
151 Camilo Perez Gomez.....	Recluta disponible.
157 Humberto Dueñas Arévalo.....	Idem id.
158 José Urtavise de la Borth y Mun-tifol.....	Pendiente para el 4 de Mayo.
170 Eugenio Lopez Batanero.....	Sin efecto la nota de prófugo del 24 de Marzo. Recluta disponible.
171 Eustasio Tello Masa.....	Sin efecto la nota de prófugo del 24 de Marzo. Ingresó para el servicio activo por cambio con e número 63 del Hospicio.
Hospicio.	
42 Manuel Carod Tirado.....	Pendiente por enfarmo para el 4 de Mayo.
56 José Lloret Carbonel.....	Se confirma el fallo del Distrito declarándole soldado. Pendiente de presentacion por enfarmo para el día 9 de Abril.
62 José Gayoso Ambrós.....	Sin efecto la nota de prófugo del 25 de Marzo. Ingresó en caja.
63 Ceferino Barragan Lobo.....	Ingresó como recluta disponible por cambio de situacion con el núm. 171 de la Audiencia.
106 José Calderón Conde.....	Excluido por no tener la edad.
111 Enrique Garcia Alonso.....	Ingresó en caja con recurso pendiente.
112 Máximo Garcia Gil.....	Oficiese al Sr. Gobernador para su captura.
138 Mariano Jimenez Dominguez.....	Pendiente de ingreso como confinado.
154 Antonio Gonzalez Lopez.....	Idem id. id.
165 Amalio Laurente y Blanco.....	Continúa en caja con recurso pendiente por dos meses.
196 Antonio Anton Peñalba.....	Ingresó en caja.
214 José Liñan Elizabal.....	Oficiese al Sr. Gobernador para su captura.
Hospital.	
28 Pedro Zapata Pedrós.....	Pendiente para el 4 de Mayo.
50 Estéban Serrano Rodriguez.....	Exceptuado como hermano de soldado; pedida la baja.
51 Ramon Vadalls Invet.....	Soldado definitivamente.
63 Gustavo Falle Carballés.....	Redimió.
68 Miguel Carvajal y Gaspar.....	Exceptuado por mantener á una hermana huérfana impedida.
80 Juan José Costa y Muñoz.....	Sin efecto la nota de prófugo del 26 de Marzo. Ingresó condicionalmente con recurso pendiente por dos meses.
113 Ricardo Gomez Barbacid.....	Prófugo con dos años de recargo y pago de costas.
115 Juan Casas Gallar.....	Soldado definitivamente.
141 Luis Beltran Navarro.....	Exceptuado como hijo de impedido pobre.
149 Guillermo Capdevila Fernandez.....	Pendiente por enfarmo para el 4 de Mayo.
158 Antonio Porras Villajo.....	Desistió el distrito de la competencia con el de la Inclusa. Excluido del alistamiento.
198 Ramon Fernandez Blanco.....	Soldado definitivamente.
199 Pedro Sierra Luna.....	Exceptuado como hermano de soldado.
208 Pedro Angulo Romero.....	Idem como hijo de viuda pobre.

